

## **El Ayuntamiento de la Vila aprueba la licencia de obras para ampliar el Hospital Marina Baixa**

Con esta concesión, el Ayuntamiento da luz verde a la construcción de un nuevo edificio que se conectará con el actual hospital y que albergará gran parte de los servicios tecno-asistenciales y de Urgencias, aumentando la capacidad asistencial del centro

El Ayuntamiento de la Vila Joiosa ha aprobado en Junta de Gobierno Local la solicitud de licencia de obras que permitirá la ampliación del Hospital Marina Baixa a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública.

Esta actuación, licitada por 59.925.306 euros por la Generalitat, va a permitir ampliar la capacidad asistencial del centro que actualmente cuenta con una superficie construida aproximada de 33.000 m<sup>2</sup> y que, tras las obras a desarrollar, aumentará su capacidad en 30.000 m<sup>2</sup> más.

"Desde el Ayuntamiento de la Vila Joiosa hemos aprobado la licencia de obras para que Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública pueda iniciar los trabajos en el hospital comarcal cumpliendo los plazos establecidos", dice el alcalde de la Vila Joiosa, Andreu Verdú. Por su parte, el edil de Urbanismo, Pedro Alemany asegura que el personal municipal "continuará trabajando en pos de que la ampliación del Hospital Marina Baixa sea una realidad lo antes posible". El proyecto contempla la construcción de un nuevo edificio que se conectará con el actual hospital. En el nuevo edificio se van a ubicar gran parte de los servicios tecno-asistenciales, así como el servicio de Urgencias.

Además, va a contar con una Unidad de Corta Estancia, una nueva zona de diagnóstico por imagen, que dispondrá de dos salas de TAC, resonancia magnética, radiología convencional y mamógrafo. Al mismo tiempo, se instalará un nuevo bloque quirúrgico con 12 quirófanos y un espacio para poder ampliar a dos más en caso de necesidad, que contará con una Unidad de Cirugía sin Ingreso (UCSI) y Unidad de Reanimación Post-anestésica (URPA). Asimismo, dispondrá de un área obstétrica nueva, que va a incluir urgencias ginecológicas, zona de

dilatación, parto y de recuperación. Por otra parte, se instalará una nueva UCI y una nueva central de esterilización. Por último, se habilitarán los espacios necesarios para mejorar el aparcamiento y garantizar una mejor accesibilidad y movilidad hasta el centro sanitario, tanto mediante vehículo privado como transporte público, u otros medios alternativos.

**Noticia publicada el** 28 de Enero de 2022

**Fuente:**Fuente propia

**Categoría:**Sanidad, Urbanismo e Infraestructuras, Órganos de Gobierno.

